

Título: Memoria

MEMORIA N° 003		
Revisión Protocolo No 2 y 3		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 22 de enero 2021	HORA DE INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 3:00 pm
LUGAR: Virtual	Google Meets	
RESPONSABLE DEL ACTA	Alexa J. Hernández Guerrero	
AGENDA DE LA REUNIÓN 1. revisión del protocolo No 2 – Primera visita presencial 2. revisión del protocolo No 3 – Primera visita virtual		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la revisión de los protocolos guía para el seguimiento a la ejecución de los contratos de cooperación y planes de negocio.		
DESARROLLO DE LA REUNION		
1. La Universidad de Antioquia socializó el protocolo No 2 de primera visita presencial. Este protocolo aplica para las visitas iniciales realizadas por la Interventoría en desarrollo del seguimiento a la ejecución de los contratos de cooperación empresarial suscritos por los emprendedores con el Operador de los Recursos y el SENA. Mediante el presente protocolo se establecen las siguientes actividades generales: • Programación de la primera visita • Realización de la visita • Diligenciamiento, impresión y firma del acta de inicio y acta de visita. • La Universidad de Antioquia socializó el protocolo No 2 de programación y realización de visita de alistamiento. Se revisan los anexos al protocolo NO 2 detallados a continuación: • Formato programación primera visita presencial (PROT-002 Anexo #1) • Formato Acta de Seguimiento Unificada Interventoría (ACT-001) • Anexo No.1 Explicación Proceso Fondo Emprender (ACT-001 Anexo #1)		

Título: Memoria

- Acta de inicio (Anexo #1 del Contrato de Cooperación Empresarial).
- Formato levantamiento fotográfico (INF-011).
- Formato constancia de permanencia (COOR-009).

2. La Universidad de Antioquia socializó el protocolo No 3 de primera visita virtual.

Este protocolo aplica para las visitas virtuales iniciales realizadas por la Interventoría en desarrollo del seguimiento a la ejecución de los contratos de cooperación empresarial suscritos por los emprendedores con el Operador de los Recursos y el SENA.

Mediante el presente protocolo se establecen las siguientes actividades generales:

- Programación de la primera visita.
- Realización de la visita virtual.
- Diligenciamiento, impresión y firma del acta de inicio y acta de visita.

Se revisan los anexos al protocolo NO 3 detallados a continuación:

- Formato programación primera visita presencial (PROT-003 Anexo #1)
- Formato Acta de Seguimiento Unificada Interventoría (ACT-001 Virtual)
- Anexo No.1 Explicación Proceso Fondo Emprender (ACT-001 Anexo #1)
- Acta de inicio (Anexo #1 del Contrato de Cooperación Empresarial).
- Formato levantamiento fotográfico (INF-011).

COMPROMISOS

- Universidad de Antioquia remitirá formalmente el protocolo revisado en esta sesión para validación por parte de la Universidad Nacional y remisión al Sena para la respectiva aprobación.
- La Universidad de Antioquia disminuye el número de días a 5 calendario, en el párrafo que establece que una vez aprobada la programación de la visita por el Operador de los Recursos, la interventoría mediante correo electrónico, enviará por lo menos con cinco (5) días calendario de antelación la citación para la visita, el protocolo inicialmente establecía 7 días para este comunicado.

- La Universidad de Antioquia recomienda modificar el texto en el apartado de “ENTREGABLES y RESPONSABLES” propone modificar el texto para que no se deba firmar el acta teniendo en cuenta que son actas que tienen firmas digitales

Título: Memoria

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Jeaneth Zapata Muriel	Coordinadora General Interventoría Universidad de Antioquia	
Dora Cristina Yepes Martínez	Coordinadora Administrativa y Jurídica Interventoría Universidad de Antioquia	
Carolina Jaramillo	SENA	
Lizet Nairobi Soler	SENA	
Alexa J. Hernández G	Líder Interventoría Universidad Nacional	
Aida Valbuena	Ingeniera Operaciones Universidad Nacional	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD